



Unidad Administrativa Especial  
de la Justicia Penal Militar y Policial

FORMATO  
Acta Reunión de  
Trabajo

Página 1 de 19

Acta No.	005	Tema / Asunto	Comité de Contratación		
Fecha	01/11/2022	Hora Inicio	2:43 p.m.	Hora Final	4:33 pm
Lugar	Sala de Audiencia 4to piso y virtual a través de la herramienta Microsoft Teams.				

### Participantes

MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	INVITADOS
<b>INTEGRANTES CON VOZ Y VOTO</b>	<b>JOSÉ TOBIÁS BETANCOURT LADINO</b> Asesor Secretaría General – Contratista
<b>MG. (RA) JUAN PABLO AMAYA KERQUELEN</b> Subdirector General	<b>ANDREA DEL PILAR SANABRIA ARANGUREN</b> Asesora Secretaría General – Contratista
<b>Doctor. JUAN CARLOS LÓPEZ GÓMEZ</b> Jefe de la Oficina Asesora Jurídica	<b>LUIS ALBERTO IBARRA GÓMEZ</b> Asesor Secretaría General – Contratista
<b>PD. LUZ DARY BETANCOURT MARÍN</b> Coordinadora Grupo Financiero (E)	<b>PD. FREDY ARBEY ROMERO SILVA</b> Grupo Plataforma Tecnológica
<b>INTEGRANTES CON VOZ, PERO SIN VOTO</b>	<b>PD. GUSTAVO AVELLA AVILA</b> Grupo Administrativo
<b>Doctora. NORMA CLARENA GUAYARA BARRETO</b> Secretaria General	
<b>PD. MARÍA XIMENA OSORIO TIBOCHA</b> Abogada Grupo de Contratos	
<b>PD. ALBA LUCÍA SALAZAR SÁNCHEZ</b> Abogada Grupo de Contratos	
<b>PD. JUAN DIEGO VERGARA GUERRA</b> Abogado Grupo de Contratos	
<b>PD. DANIELA TORRES BACA</b> Abogada Grupo de Contratos	
<b>AS. DONALDO RAFAEL JINETE FORERO</b> Jefe de Oficina del Sector Defensa Oficina de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones	
<b>PD. HELMAN RENÉ JARAMILLO VALDERRAMA</b> Coordinador Grupo Plataforma Tecnológica	



**Unidad Administrativa Especial  
de la Justicia Penal Militar y Policial**

**FORMATO  
Acta Reunión de  
Trabajo**

Página 2 de 19

**PD. XIOMARA ANDREA FORERO  
COGOLLO**  
Coordinadora Grupo Administrativo

Ausentes:

#### **Puntos a Tratar / Orden del día**

El Presidente del Comité de Contratación de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, saluda a los asistentes y agradece su asistencia a la mencionada audiencia.

Procede a iniciar la audiencia se le concede la palabra a Doctora Diana Carolina Reyes Pulido para que como Secretaria Técnica del Comité de Contratación continúe con el orden del día.

La doctora Diana Carolina Reyes Pulido, procede a indicar a los asistentes que la sesión está siendo grabada y solicita a los miembros del comité de contratación con voz y voto autorizar el orden del día, así:

1. Apertura del Quorum
2. Verificación del Quorum
3. Presentación de las Contrataciones, así:
4. Proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes en Bolsa de Productos, para contratar al comisionista comprador actuando en nombre propio, pero por cuenta de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, quien en virtud del contrato de comisión ostentará la calidad de comitente comprador, que celebrará en el Mercado de Compras Públicas - MCP- de la Bolsa Mercantil de Colombia S.A. -BMC-. la negociación o negociaciones para que se contrate el “*Servicio de vigilancia y seguridad privada en la modalidad de vigilancia fija sin armas, para el Edificio de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial en la ciudad de Bogotá D.C.*”.
5. Proceso de Selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios, el cual tiene por objeto el suministro de consumibles de impresión para la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, de acuerdo con las condiciones económicas y las características descritas en las especificaciones técnicas del Acuerdo Marco de Precios No. CCE 282-AMP-2020.
6. Proceso de Selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios, el cual tiene por objeto la prestación del servicio de soporte técnico en sitio y remoto a nivel nacional, el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de oficina y de la plataforma tecnológica, a través de una mesa de ayuda para la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.
7. Proceso de Selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios el cual tiene por objeto la suscripción al servicio de nube pública para los sistemas de información misionales del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial, de acuerdo con el Acuerdo Marco de Precios No. CCE-241-AMP-2021.
8. Proceso de Selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios el cual tiene por objeto la suscripción de licenciamiento de Microsoft 365 para la Unidad Administrativa Especial de la



**Unidad Administrativa Especial  
de la Justicia Penal Militar y Policial**

**FORMATO  
Acta Reunión de  
Trabajo**

Página 3 de 19

#### **Puntos a Tratar / Orden del día**

Justicia Penal Militar y Policial. De acuerdo con el instrumento, la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones consultó las especificaciones técnicas relacionadas con cada uno de los ítems que se van a contratar, extraídos del catálogo Instrumento de Agregación de Demanda CCE-139-IAD- 2020.

9. Proceso de Selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios, el cual tiene por objeto la prestación del servicio de horas proactivas, reactivas, configuración, parametrización y capacitación de productos y servicios Microsoft, para la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, a través del Instrumento de Agregación de Demanda CCE-139-IAD-2020.
10. Apertura proceso de selección abreviada- subasta inversa electrónica No. UAEJPMP-SASI-007-2022: Renovación y adquisición del licenciamiento de antivirus Trellix EndPoint con destino a la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.
11. Cierre de la sesión .

El anterior orden del día es autorizado por los miembros del comité de contratación con voz y voto.

#### **Puntos Tratados / Desarrollo**

##### **1. APERTURA DE LA SESIÓN**

El Presidente del Comité de Contratación de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, saluda a los asistentes y agradece la asistencia a la mencionada audiencia. Procede a iniciar la audiencia se le concede la palabra a la Secretaria Técnica del Comité de Contratación para que continúe con el orden del día

##### **2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM**

La Secretaria Técnica del Comité de Contratación realiza el llamado a lista de los asistentes, indicando que existe quorum para adelantar la sesión.

##### **3. PRESENTACIÓN DE LA CONTRATACIÓN.**

##### **4. PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA BOLSA DE PRODUCTOS No. UAEJPMP-SABP-001-2022**

**Objeto:** Servicio de vigilancia y seguridad privada en la modalidad de vigilancia fija sin armas, para el Edificio de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial en la ciudad de Bogotá D.C.

**JUSTIFICACIÓN DEPENDENCIA SOLICITANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA BOLSA DE PRODUCTOS No. UAEJPMP-SABP-001-2022**



**Unidad Administrativa Especial  
de la Justicia Penal Militar y Policial**

**FORMATO  
Acta Reunión de  
Trabajo**

Página 4 de 19

#### **Puntos a Tratar / Orden del día**

Se le concede la palabra a la Ingeniera Xiomara Andrea Forero Cogollo Coordinadora Grupo Administrativo para que de acuerdo con lo señalado en los estudios previos realice la justificación de la necesidad del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA BOLSA DE PRODUCTOS No. UAEJPMP-SABP-001-2022**, así:

La Ingeniera Xiomara Andrea Forero procede a justificar la necesidad de la contratación, así: Corresponde a la Unidad Administrativa de la Justicia Penal Militar y Policial garantizar la prestación del servicio integral de vigilancia y seguridad privada en la modalidad de vigilancia fija sin armas en las instalaciones del edificio del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial "TF. Laura Rocío Prieto Forero"; el cual cuenta con una estructura constituida por cinco (5) pisos, un (1) semisótano, un (1) parqueadero subterráneo, jardines y zonas verdes, contando con un promedio estimado de cuatrocientas (400) personas entre las que se encuentran funcionarios judiciales, administrativos, contratistas, personal de apoyo y visitantes, así mismo, tiene infraestructura propia como: servidores, equipos de cómputo, impresoras, mobiliario entre otros activos.

Razón por la cual, se requiere asegurar la prestación del servicio de vigilancia especializado, para garantizar la debida protección a los servidores públicos, colaboradores y visitantes que acuden al edificio de la Entidad diariamente, a fin de prevenir y evitar cualquier tipo de amenaza que pueda afectar su integridad personal o el tranquilo ejercicio de sus legítimos derechos, así como salvaguardar y custodiar los bienes a cargo de la Entidad, impidiendo toda clase de menoscabo o pérdida en detrimento del patrimonio público y/o terceros.

Así las cosas, considerando que el actual contrato de vigilancia y seguridad privada finaliza su ejecución el próximo 25 de noviembre del 2022<sup>1</sup>, se hace necesario adelantar un nuevo proceso de contratación con plazo de ejecución hasta el 31 de julio de 2026, con una empresa especializada que cuente con personal calificado en labores propias de vigilancia y dotado con los elementos tecnológicos necesarios para la correcta prestación del servicio, contando con la experiencia en dicha clase de actividades, para lo cual deberá cumplir con los certificados, licencias de uso y funcionamiento emitidos por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, lo anterior teniendo en cuenta que se dispone contar con la autorización de vigencias futuras necesarias por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público<sup>2</sup>.

Razón por la cual, la Entidad requiere adelantar un proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes, a través del Mercado de Compras Públicas de la Bolsa Mercantil de Colombia, para realizar las operaciones necesarias

<sup>1</sup> Actualmente el servicio de vigilancia y seguridad privada es prestado por la empresa TOP GUARD LTDA en virtud del Contrato de Contrato de Prestación de Servicios 026-2021 UAEJPMP, modificado, adicionado y prorrogado hasta el 25 de noviembre de 2022.

<sup>2</sup> La Entidad se encuentra gestionando ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la aprobación del cupo de vigencias futuras 2022-2026, para la Unidad Administrativa especial de la Justicia Penal Militar y Policial.



**Unidad Administrativa Especial  
de la Justicia Penal Militar y Policial**

**FORMATO  
Acta Reunión de  
Trabajo**

Página 5 de 19

#### **Puntos a Tratar / Orden del día**

para contar con la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada en la modalidad de vigilancia fija sin armas, para el Edificio de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial en la ciudad de Bogotá D.C.

Con ocasión a la sesión virtual, la lectura de la presentación de diapositivas presentadas por la Ingeniera Xiomara Andrea Forero, se evidencian en la grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS.

Se concede la palabra a la Doctora Alba Lucía Salazar Sánchez Abogada Grupo Contratos para que proceda a justificar ante los miembros del comité de contratación la modalidad de selección del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA BOLSA DE PRODUCTOS No. UAEJPMP-SABP-001-2022**

La Doctora Alba Lucía Salazar Sánchez Abogada Grupo Contratos indica que teniendo en cuenta el objeto, la cuantía y características del proceso a celebrar, la modalidad de selección a utilizar es la selección abreviada por bolsa de productos, cuyo fundamento jurídico se encuentra previsto en el literal a. del numeral 2 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con los artículos 2.2.1.2.1.2.11 al 2.2.1.2.1.2.19 del Decreto 1082 de 20

#### **OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA BOLSA DE PRODUCTOS No. UAEJPMP-SABP-001-2022**

Se concede la palabra a los miembros del Comité de Contratación con voz y voto para que realicen las observaciones que consideren pertinentes al proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA BOLSA DE PRODUCTOS No. UAEJPMP-SABP-001-2022**

Con ocasión a la sesión virtual, las observaciones por parte del comité de contratación, así como las respuestas dadas a las mismas en relación con los estudios y documentos previos y el acto administrativo de justificación del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA BOLSA DE PRODUCTOS No. UAEJPMP-SABP-001-2022**, se evidencian en la grabación efectuada por la plataforma TEAMS.

#### **RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA BOLSA DE PRODUCTOS No. UAEJPMP-SABP-001-2022**

La Secretaria Técnica pregunta al Comité de Contratación cuál es su recomendación respecto del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA BOLSA DE PRODUCTOS No. UAEJPMP-SABP-001-2022**.

Ante lo cual el Comité de contratación indica lo siguiente:



**Unidad Administrativa Especial  
de la Justicia Penal Militar y Policial**

**FORMATO  
Acta Reunión de  
Trabajo**

Página 6 de 19

#### **Puntos a Tratar / Orden del día**

El MG. (RA) Juan Pablo Amaya Kerquelen, Subdirector General: Recomienda la apertura al proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA BOLSA DE PRODUCTOS No. UAEJPMP-SABP-001-2022**

Doctor Juan Carlos López Gómez, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica: Recomienda la apertura al proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA BOLSA DE PRODUCTOS No. UAEJPMP-SABP-001-2022.**

Doctora Luz Dary Betancourt, Coordinadora del Grupo Financiero: Recomienda la apertura al proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA BOLSA DE PRODUCTOS No. UAEJPMP-SABP-001-2022.**

Con ocasión a la sesión virtual, las observaciones y recomendaciones emitidas por el comité de contratación, respecto del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA BOLSA DE PRODUCTOS No. UAEJPMP-SABP-001-2022**, se evidencian en la grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS.

Se pregunta a la Secretaria General de la UAEJPMP y Ordenadora del Gasto, si acoge o no la recomendación del Comité de Contratación.

Ante lo cual la Secretaria General manifiesta que acoge la recomendación del Comité de Contratación, respecto de la apertura del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA BOLSA DE PRODUCTOS No. UAEJPMP-SABP-001-2022** (Evidenciado en grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS).

#### **5. PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACION**

Proceso de Selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios, el cual tiene por objeto el suministro de consumibles de impresión para la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, de acuerdo con las condiciones económicas y las características descritas en las especificaciones técnicas del Acuerdo Marco de Precios No. CCE 282-AMP-2020

#### **JUSTIFICACIÓN DEPENDENCIA SOLICITANTE DEL PROCESO DE CONTRATACION**

Se le concede la palabra al Doctor Gustavo Avella Ávila para que de acuerdo con lo señalado en los estudios previos realice la justificación de la necesidad del proceso de contratación, así:

El Doctor Gustavo Avella Ávila indica que se adelantara para atender las necesidades de suministro de consumibles de impresión de la marca Hewlett Packard, para los equipos de impresión de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial tanto en la



**Unidad Administrativa Especial  
de la Justicia Penal Militar y Policial**

**FORMATO  
Acta Reunión de  
Trabajo**

Página 7 de 19

#### **Puntos a Tratar / Orden del día**

Ciudad de Bogotá como a Nivel Nacional. Se realizará una entrega total aquí en las dependencias de la Entidad y conforme a las necesidades del servicio, se suministrarán los tóneres a los despachos o a las dependencias administrativas.

Se concede la palabra al Doctor Juan Diego Vergara Guerra Abogado Grupo Contratos para que proceda a justificar ante los miembros del comité de contratación la modalidad de selección del proceso de contratación

El Doctor Juan Diego Vergara Guerra Abogado Grupo Contratos indica que teniendo lo establecido en el literal A del numeral 2 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, se establece que los bienes o servicios adquiridos con características técnicas uniformes a adquirirse por las Entidades Estatales serán a través de procedimientos de Subasta Inversa o a través de los Acuerdos Marco De Precios celebrados por Colombia Compra Eficiente una vez dicho esto, y teniendo en cuenta que el Acuerdo Marco de Precios No. CCE 282-AMP-2020, que tiene por objeto de la adquisición de consumibles de impresión, se encuentra vigente hasta el 02/08/2023, la modalidad por la que se adelantara el presente proceso es de Selección Abreviada Por Acuerdo Marco De Precios.

#### **OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN AL PROCESO DE CONTRATACION**

Se concede la palabra a los miembros del Comité de Contratación con voz y voto para que realicen las observaciones que consideren pertinentes al proceso de contratación

Con ocasión a la sesión virtual, las observaciones por parte del comité de contratación, así como las respuestas dadas a las mismas en relación con los estudios y documentos previos y el acto administrativo de justificación del proceso de contratación, se evidencian en la grabación efectuada por la plataforma TEAMS.

#### **RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN AL PROCESO DE CONTRATACION**

La Secretaria Técnica pregunta al Comité de Contratación cuál es su recomendación respecto del proceso de proceso de contratación

Ante lo cual el Comité de contratación indica lo siguiente:

El MG. (RA) Juan Pablo Amaya Kerquelen, Subdirector General: Recomienda la apertura al proceso de contratación

Doctor Juan Carlos López Gómez, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica: Recomienda la apertura al proceso de contratación





**Unidad Administrativa Especial  
de la Justicia Penal Militar y Policial**

**FORMATO  
Acta Reunión de  
Trabajo**

Página 8 de 19

#### **Puntos a Tratar / Orden del día**

Doctora Luz Dary Betancourt, Coordinadora del Grupo Financiero: Recomienda la apertura al proceso de contratación

Con ocasión a la sesión virtual, las observaciones y recomendaciones emitidas por el comité de contratación, respecto del proceso de contratación, se evidencian en la grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS.

Se pregunta a la Secretaria General de la UAEJPMP y Ordenadora del Gasto, si acoge o no la recomendación del Comité de Contratación.

Ante lo cual la Secretaria General manifiesta que acoge la recomendación del Comité de Contratación, respecto de la apertura del proceso de contratación (Evidenciado en grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS).

#### **6. PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACION**

Proceso de Selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios, el cual tiene por objeto la prestación del servicio de soporte técnico en sitio y remoto a nivel nacional, el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de oficina y de la plataforma tecnológica, a través de una mesa de ayuda para la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

#### **JUSTIFICACIÓN DEPENDENCIA SOLICITANTE DEL PROCESO DE CONTRATACION**

Se concede la palabra al Ingeniero Helman Rene Jaramillo Valderrama, Coordinador Grupo de plataforma Tecnológica para que de acuerdo con lo señalado en los estudios previos realice la justificación de la necesidad del proceso de contratación, así:

El servicio consiste en la mesa de ayuda, para presentar soporte técnico y mantenimiento preventivo y correctivo a toda la plataforma de equipos de escritorio de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, a nivel Central y Nacional, permitiendo disminuir la periodicidad de las fallas y corregir los errores presentados en la operación de los equipos con el fin de realizar reparaciones o de realizar los diagnósticos y actualizaciones que sean necesarios en el uso de los equipos y el software base que corren dichos equipos.

Se concede la palabra a la Doctora Daniela Torres Baca Abogada Grupo Contratos para que proceda a justificar ante los miembros del comité de contratación la modalidad de selección del proceso de contratación

La Doctora Daniela Torres Baca Abogada Grupo Contratos indica que teniendo en cuenta lo establecido en el literal A del numeral 2 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, mediante la cual se establece las Entidades Estatales para adquirir elementos de características técnicas,





**Unidad Administrativa Especial  
de la Justicia Penal Militar y Policial**

**FORMATO  
Acta Reunión de  
Trabajo**

Página 9 de 19

#### **Puntos a Tratar / Orden del día**

uniformes lo pueden hacer mediante bien sea Subasta Inversa, Acuerdo Marco De Precios o a través de Instrumentos de agregación de demanda, en el cas en concreto se realizara bajo la modalidad de Selección Abreviada Acuerdo Marco De Precios No. CCE -183-AMP-2020, ya que como se explicó la vigencia es 14/09/2023.

#### **OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN AL PROCESO DE CONTRATACION**

Se concede la palabra a los miembros del Comité de Contratación con voz y voto para que realicen las observaciones que consideren pertinentes al proceso de contratación

Con ocasión a la sesión virtual, las observaciones por parte del comité de contratación, así como las respuestas dadas a las mismas en relación con los estudios y documentos previos y el acto administrativo de justificación del proceso de contratación, se evidencian en la grabación efectuada por la plataforma TEAMS.

#### **RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN AL PROCESO DE CONTRATACION**

La Secretaria Técnica pregunta al Comité de Contratación cuál es su recomendación respecto del proceso de proceso de contratación

Ante lo cual el Comité de contratación indica lo siguiente:

El MG. (RA) Juan Pablo Amaya Kerquelen, Subdirector General: Recomienda la apertura al proceso de contratación

Doctor Juan Carlos López Gómez, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica: Recomienda la apertura al proceso de contratación

Doctora Luz Dary Betancourt, Coordinadora del Grupo Financiero: Recomienda la apertura al proceso de contratación

Con ocasión a la sesión virtual, las observaciones y recomendaciones emitidas por el comité de contratación, respecto del proceso de contratación, se evidencian en la grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS.

Se pregunta a la Secretaria General de la UAEJPMP y Ordenadora del Gasto, si acoge o no la recomendación del Comité de Contratación.



**Unidad Administrativa Especial  
de la Justicia Penal Militar y Policial**

**FORMATO  
Acta Reunión de  
Trabajo**

Página 10 de 19

#### **Puntos a Tratar / Orden del día**

Ante lo cual la Secretaria General manifiesta que acoge la recomendación del Comité de Contratación, respecto de la apertura del proceso de contratación (Evidenciado en grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS).

#### **7. PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACION**

Proceso de Selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios el cual tiene por objeto la suscripción al servicio de nube pública para los sistemas de información misionales del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial, de acuerdo con el Acuerdo Marco de Precios No. CCE-241-AMP-2021.

#### **JUSTIFICACIÓN DEPENDENCIA SOLICITANTE DEL PROCESO DE CONTRATACION**

Se concede la palabra al Ingeniero Helman Rene Jaramillo Valderrama, Coordinador Grupo de plataforma Tecnológica para que de acuerdo con lo señalado en los estudios previos realice la justificación de la necesidad del proceso de contratación, así:

el Ingeniero Helman Rene Jaramillo Valderrama indica que la finalidad de este proceso contractual es continuar con los recursos y servicios contratados y poder prestar esos servicios para la segunda fase del sistema penal acusatorio, esos recursos y servicios comprenden los temas de redes en la nube, el balanceo de aplicaciones, la protección a nivel de seguridad y de accesos a la misma, el análisis de unidades para los sistemas misionales y los servicios profesionales con el contratista para administrar dichos recursos y servicios.

Se concede la palabra al Doctor Juan Diego Vergara Guerra Abogado Grupo Contratos para que proceda a justificar ante los miembros del comité de contratación la modalidad de selección del proceso de contratación

El Doctor Juan Diego Vergara Guerra Abogado Grupo Contratos indica que teniendo en cuenta que el Acuerdo Marco De Precios No. CCE-241-AMP-2021, se encuentra vigente hasta el 09/11/2024 y teniendo en cuenta lo establecido en el literal A del numeral 2 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el presente proceso se adelantará a través de la modalidad de Selección Abreviada por Acuerdo Marco De Precios.

#### **OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN AL PROCESO DE CONTRATACION**

Se concede la palabra a los miembros del Comité de Contratación con voz y voto para que realicen las observaciones que consideren pertinentes al proceso de contratación

Con ocasión a la sesión virtual, las observaciones por parte del comité de contratación, así como las respuestas dadas a las mismas en relación con los estudios y documentos previos y el acto



**Unidad Administrativa Especial  
de la Justicia Penal Militar y Policial**

**FORMATO  
Acta Reunión de  
Trabajo**

Página 11 de 19

#### **Puntos a Tratar / Orden del día**

administrativo de justificación del proceso de contratación, se evidencian en la grabación efectuada por la plataforma TEAMS.

#### **RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN AL PROCESO DE CONTRATACION**

La Secretaria Técnica pregunta al Comité de Contratación cuál es su recomendación respecto del proceso de proceso de contratación

Ante lo cual el Comité de contratación indica lo siguiente:

El MG. (RA) Juan Pablo Amaya Kerquelen, Subdirector General: Recomienda la apertura al proceso de contratación

Doctor Juan Carlos López Gómez, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica: Recomienda la apertura al proceso de contratación

Doctora Luz Dary Betancourt, Coordinadora del Grupo Financiero: Recomienda la apertura al proceso de contratación

Con ocasión a la sesión virtual, las observaciones y recomendaciones emitidas por el comité de contratación, respecto del proceso de contratación, se evidencian en la grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS.

Se pregunta a la Secretaria General de la UAEJPMP y Ordenadora del Gasto, si acoge o no la recomendación del Comité de Contratación.

Ante lo cual la Secretaria General manifiesta que acoge la recomendación del Comité de Contratación, respecto de la apertura del proceso de contratación (Evidenciado en grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS).

#### **8. PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACION**

Proceso de Selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios el cual tiene por objeto la suscripción de licenciamiento de Microsoft 365 para la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial. De acuerdo con el instrumento, la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones consultó las especificaciones técnicas relacionadas con cada uno de los ítems que se van a contratar, extraídos del catálogo Instrumento de Agregación de Demanda CCE-139-IAD- 2020.



**Unidad Administrativa Especial  
de la Justicia Penal Militar y Policial**

**FORMATO  
Acta Reunión de  
Trabajo**

Página 12 de 19

#### **Puntos a Tratar / Orden del día**

#### **JUSTIFICACIÓN DEPENDENCIA SOLICITANTE DEL PROCESO DE CONTRATACION**

Se concede la palabra al Ingeniero Helman Rene Jaramillo Valderrama, Coordinador Grupo de plataforma Tecnológica para que de acuerdo con lo señalado en los estudios previos realice la justificación de la necesidad del proceso de contratación, así:

el Ingeniero Helman Rene Jaramillo Valderrama indica que se ha venido utilizando para apoyar a todos los funcionarios de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, y de los despachos en las herramientas de productividad diarias para efectos de utilizar el correo, realizar documentos, manejar hojas electrónicas, con características un poco de trabajo en grupo que tienen estas herramientas como es el tema de teams que es utilizado para las audiencias, los comités y todo ese tipo de actividades administrativas, además tiene un servicio para que cada dependencia pueda tener una página propia y compartir cada uno contenidos generales a los grupos de trabajo, además de tener todos los elementos también de protección, con el fin de evitar que nos ataquen a nivel de virus u otro tipo de acciones que hoy en día suceden en las en las redes mundiales, esta cobertura se da para todos los funcionarios de la Entidad, esta herramienta se requiere renovar para continuar con los servicios que no se han prestado hasta el momento.

Se concede la palabra a la Doctora Daniela Torres Baca Abogada Grupo Contratos para que proceda a justificar ante los miembros del comité de contratación la modalidad de selección del proceso de contratación

La Doctora Daniela Torres Baca Abogada Grupo Contratos indica que teniendo en cuenta que el acuerdo Marco de Precios No. CCE-139-IAD- 2020, se encuentra vigente hasta el 24/02/2023 y teniendo en cuenta lo establecido en el literal A del numeral 2° de la Ley 1150 de 2007, el cual establece que las Entidades Estatales para adquirir elementos de características técnicas, uniformes lo pueden hacer mediante Subasta Inversa, Acuerdo Marco De Precios o a través de Instrumentos de agregación de demanda, se da el Acuerdo Marco de Precios bajo la modalidad de Selección Abreviada.

#### **OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN AL PROCESO DE CONTRATACION**

Se concede la palabra a los miembros del Comité de Contratación con voz y voto para que realicen las observaciones que consideren pertinentes al proceso de contratación

Con ocasión a la sesión virtual, las observaciones por parte del comité de contratación, así como las respuestas dadas a las mismas en relación con los estudios y documentos previos y el acto administrativo de justificación del proceso de contratación, se evidencian en la grabación efectuada por la plataforma TEAMS.



**Unidad Administrativa Especial  
de la Justicia Penal Militar y Policial**

**FORMATO  
Acta Reunión de  
Trabajo**

Página 13 de 19

**Puntos a Tratar / Orden del día**

**RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN AL PROCESO DE CONTRATACION**

La Secretaria Técnica pregunta al Comité de Contratación cuál es su recomendación respecto del proceso de proceso de contratación

Ante lo cual el Comité de contratación indica lo siguiente:

El MG. (RA) Juan Pablo Amaya Kerquelen, Subdirector General: Recomienda la apertura al proceso de contratación

Doctor Juan Carlos López Gómez, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica: Recomienda la apertura al proceso de contratación

Doctora Luz Dary Betancourt, Coordinadora del Grupo Financiero: Recomienda la apertura al proceso de contratación

Con ocasión a la sesión virtual, las observaciones y recomendaciones emitidas por el comité de contratación, respecto del proceso de contratación, se evidencian en la grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS.

Se pregunta a la Secretaria General de la UAEJPMP y Ordenadora del Gasto, si acoge o no la recomendación del Comité de Contratación.

Ante lo cual la Secretaria General manifiesta que acoge la recomendación del Comité de Contratación, respecto de la apertura del proceso de contratación (Evidenciado en grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS).

**9. PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACION**

Proceso de Selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios, el cual tiene por objeto la prestación del servicio de horas proactivas, reactivas, configuración, parametrización y capacitación de productos y servicios Microsoft, para la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, a través del Instrumento de Agregación de Demanda CCE-139-IAD-2020.

**JUSTIFICACIÓN DEPENDENCIA SOLICITANTE DEL PROCESO DE CONTRATACION**

Se concede la palabra al Ingeniero Helman Rene Jaramillo Valderrama, Coordinador Grupo de plataforma Tecnológica para que de acuerdo con lo señalado en los estudios previos realice la justificación de la necesidad del proceso de contratación, así:

el Ingeniero Helman Rene Jaramillo Valderrama indica el proceso contratación se va venido ejecutando a lo largo de los anteriores años ya que los servicios permiten a la Entidad tener



**Unidad Administrativa Especial  
de la Justicia Penal Militar y Policial**

**FORMATO  
Acta Reunión de  
Trabajo**

Página 14 de 19

#### **Puntos a Tratar / Orden del día**

administración de los servidores locales que están en el Centro de Datos de Fortaleza y del Edificio de la Entidad, haciendo énfasis en que son servicios orientados a la plataforma Microsoft es la plataforma central que ha seleccionado la Entidad para operar estos servicios, sobre todo los de impresión local, directorio activo y los servicios que se prestan a nivel del Edificio como el antivirus y el monitoreo de la red, consiste en horas de soporte de personal especializado en Microsoft, digamos, son personas avaladas por el fabricante Microsoft para soportar esta plataforma con que cuenta la Unidad.

Se concede la palabra a la Doctora Daniela Torres Baca Abogada Grupo Contratos para que proceda a justificar ante los miembros del comité de contratación la modalidad de selección del proceso de contratación

La Doctora Daniela Torres Baca Abogada Grupo Contratos indica que teniendo en cuenta que el acuerdo Marco de Precios No. CCE-139-IAD- 2020, se encuentra vigente hasta el 24/02/2023 y teniendo en cuenta lo establecido en el literal A del numeral 2 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el cual establece que las Entidades Estatales para adquirir elementos de características técnicas, uniformes lo pueden hacer mediante Subasta Inversa, Acuerdo Marco De Precios o a través de Instrumentos de agregación de demanda, se da el Acuerdo Marco de Precios bajo la modalidad de Selección Abreviada.

#### **OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN AL PROCESO DE CONTRATACION**

Se concede la palabra a los miembros del Comité de Contratación con voz y voto para que realicen las observaciones que consideren pertinentes al proceso de contratación

Con ocasión a la sesión virtual, las observaciones por parte del comité de contratación, así como las respuestas dadas a las mismas en relación con los estudios y documentos previos y el acto administrativo de justificación del proceso de contratación, se evidencian en la grabación efectuada por la plataforma TEAMS.

#### **RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN AL PROCESO DE CONTRATACION**

La Secretaria Técnica pregunta al Comité de Contratación cuál es su recomendación respecto del proceso de proceso de contratación

Ante lo cual el Comité de contratación indica lo siguiente:

El MG. (RA) Juan Pablo Amaya Kerquelen, Subdirector General: Recomienda la apertura al proceso de contratación



**Unidad Administrativa Especial  
de la Justicia Penal Militar y Policial**

**FORMATO  
Acta Reunión de  
Trabajo**

Página 15 de 19

**Puntos a Tratar / Orden del día**

Doctor Juan Carlos López Gómez, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica: Recomienda la apertura al proceso de contratación

Doctora Luz Dary Betancourt, Coordinadora del Grupo Financiero: Recomienda la apertura al proceso de contratación

Con ocasión a la sesión virtual, las observaciones y recomendaciones emitidas por el comité de contratación, respecto del proceso de contratación, se evidencian en la grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS.

Se pregunta a la Secretaria General de la UAEJPMP y Ordenadora del Gasto, si acoge o no la recomendación del Comité de Contratación.

Ante lo cual la Secretaria General manifiesta que acoge la recomendación del Comité de Contratación, respecto de la apertura del proceso de contratación (Evidenciado en grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS).

**10. PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA NO. UAEJPMP-SASI-007-2022**

Apertura proceso de selección abreviada- subasta inversa electrónica No. UAEJPMP-SASI-007-2022: Renovación y adquisición del licenciamiento de antivirus Trellix EndPoint con destino a la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

**JUSTIFICACIÓN DEPENDENCIA SOLICITANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA NO. UAEJPMP-SASI-007-2022**

Se concede la palabra al Ingeniero Helman Rene Jaramillo Valderrama, Coordinador Grupo de plataforma Tecnológica para que de acuerdo con lo señalado en los estudios previos realice la justificación de la necesidad del proceso **DE SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA NO. UAEJPMP-SASI-007-2022**, así:

el Ingeniero Helman Rene Jaramillo Valderrama indica que el software permite proteger de virus troyanos y demás variedades de ataque informáticos que se pueden presentar a nivel de los equipos de cómputo personales, es decir, equipos de escritorio y portátiles. Este producto, ha sido tradicional en la Unidad se ha ido renovando año tras año, y este sería, la renovación para continuar con los servicios a partir de la vigencia de diciembre y continuar con el 2023 todo el año para seguir protegiendo los equipos y estén protegidos con este software si hay algún evento de amenaza se pueda detectar y se pueda tomar protección

Se concede la palabra a la Doctora Maria Ximena Osorio Tibocho Abogada Grupo Contratos para que proceda a justificar ante los miembros del comité de contratación la modalidad de selección





**Unidad Administrativa Especial  
de la Justicia Penal Militar y Policial**

**FORMATO  
Acta Reunión de  
Trabajo**

Página 16 de 19

**Puntos a Tratar / Orden del día**

del proceso **DE SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA NO. UAEJPMP-SASI-007-2022**

La Doctora Maria Ximena Osorio Tibocho Abogada Grupo Contratos indica que las modalidad de seleccione, es la Selección Abreviada por Subasta Inversa de acuerdo con lo establecido en el literal A del numeral 2 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, y lo modificado y lo adicionado por el Decreto 1860 de 2021, teniendo en cuenta que los bienes a adquirir son de características técnicas, uniformes y de común utilización y son ofrecidos en el mercado en condiciones equivalentes, lo que hace que la contienda verse sobre el precio.

Se indica que el proyecto de pliegos se publicó en la plataforma transaccional del SECOP II y que dentro del término de observaciones al mismo no llego ninguna observación, por ende, el presente proceso, es para darle apertura y autorización por parte del comité de contratación.

**OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA NO. UAEJPMP-SASI-007-2022**

Se concede la palabra a los miembros del Comité de Contratación con voz y voto para que realicen las observaciones que consideren pertinentes al proceso de contratación

Con ocasión a la sesión virtual, las observaciones por parte del comité de contratación, así como las respuestas dadas a las mismas en relación con los estudios y documentos previos y el acto administrativo de justificación del proceso de contratación, se evidencian en la grabación efectuada por la plataforma TEAMS.

**RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA NO. UAEJPMP-SASI-007-2022**

La Secretaria Técnica pregunta al Comité de Contratación cuál es su recomendación respecto del proceso de proceso de contratación

Ante lo cual el Comité de contratación indica lo siguiente:

El MG. (RA) Juan Pablo Amaya Kerquelen, Subdirector General: Recomienda la apertura al proceso de contratación

Doctor Juan Carlos López Gómez, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica: Recomienda la apertura al proceso de contratación



**Unidad Administrativa Especial  
de la Justicia Penal Militar y Policial**

**FORMATO  
Acta Reunión de  
Trabajo**

Página 17 de 19

#### **Puntos a Tratar / Orden del día**

Doctora Luz Dary Betancourt, Coordinadora del Grupo Financiero: Recomienda la apertura al proceso de contratación

Con ocasión a la sesión virtual, las observaciones y recomendaciones emitidas por el comité de contratación, respecto del proceso de contratación, se evidencian en la grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS.

Se pregunta a la Secretaria General de la UAEJPMP y Ordenadora del Gasto, si acoge o no la recomendación del Comité de Contratación.

Ante lo cual la Secretaria General manifiesta que acoge la recomendación del Comité de Contratación, respecto de la apertura del proceso de contratación (Evidenciado en grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS).

#### **11. PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACION**

**Objeto:** La prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar y desarrollar las actividades del plan de bienestar social e incentivos vigencia 2022 de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

Se precisa que este proceso contractual ha sido revisado precedentemente y se requiere la revisión de nuevas actividades que se incluyeron dentro de las actividades del proceso de contratación

#### **JUSTIFICACIÓN DEPENDENCIA SOLICITANTE DEL PROCESO DE CONTRATACION**

Se le concede la palabra a la Doctora Luz Edith Ochoa Tabares, Coordinadora Grupo de Talento Humano para que realicen el resumen del proceso y de las modificaciones que realizaron a los documentos de acuerdo con la necesidad del proceso de contratación, así:

La Doctora Luz Edith Ochoa Tabares, Coordinadora Grupo de Talento Humano indica que se realizaron unos ajustes de acuerdo a las modificaciones que se realizaron se replanteo algunas actividades programadas, con el fin de poder continuar con el proceso, para las actividades de bienestar que se van a realizar durante los meses de noviembre y diciembre, dentro del Plan de Bienestar Social e Incentivos de la Vigencia 2022 para los funcionarios y las familias de los mismos de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

#### **OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN AL PROCESO DE CONTRATACION**



**Unidad Administrativa Especial  
de la Justicia Penal Militar y Policial**

**FORMATO  
Acta Reunión de  
Trabajo**

Página 18 de 19

#### **Puntos a Tratar / Orden del día**

Se concede la palabra a los miembros del Comité de Contratación con voz y voto para que realicen las observaciones que consideren pertinentes al proceso de contratación

Con ocasión a la sesión virtual, las observaciones por parte del comité de contratación, así como las respuestas dadas a las mismas en relación con los estudios y documentos previos y el acto administrativo de justificación del proceso de contratación, se evidencian en la grabación efectuada por la plataforma TEAMS.

#### **RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN AL PROCESO DE CONTRATACION**

La Secretaria Técnica pregunta al Comité de Contratación cuál es su recomendación respecto del proceso de proceso de contratación

Ante lo cual el Comité de contratación indica lo siguiente:

El MG. (RA) Juan Pablo Amaya Kerquelen, Subdirector General: Recomienda la apertura al proceso de contratación

Doctor Juan Carlos López Gómez, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica: Recomienda la apertura al proceso de contratación

Doctora Luz Dary Betancourt, Coordinadora del Grupo Financiero: Recomienda la apertura al proceso de contratación

Con ocasión a la sesión virtual, las observaciones y recomendaciones emitidas por el comité de contratación, respecto del proceso de contratación, se evidencian en la grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS.

Se pregunta a la Secretaria General de la UAEJPMP y Ordenadora del Gasto, si acoge o no la recomendación del Comité de Contratación.

Ante lo cual la Secretaria General manifiesta que acoge la recomendación del Comité de Contratación, respecto de la apertura del proceso de contratación (Evidenciado en grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS).

Se da por terminada la sesión virtual del Comité de Contratación del día 01 de noviembre de 2022 a las 4:33 pm



**Unidad Administrativa Especial  
de la Justicia Penal Militar y Policial**

**FORMATO  
Acta Reunión de  
Trabajo**

Página 19 de 19

### Anexos

Se adjunta el enlace de la grabación del comité de contratación para validar, verificar, sustentar la presentación, justificación y observaciones realizadas durante el comité de contratación.

[https://juspemil-](https://juspemil-my.sharepoint.com/personal/melanny_garcia_justiciamilitar_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmelanny%5Fgarcia%5Fjusticiamilitar%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGrabaciones%2FREPROGRAMACI%C3%93N%20CONVOCATORIA%20COMITE%20DE%20CONTRATACI%C3%93N%2D20221101%5F143520%2DGrabaci%C3%B3n%20de%20la%20reuni%C3%B3n%2Emp4&parent=%2Fpersonal%2Fmelanny%5Fgarcia%5Fjusticiamilitar%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGrabaciones)

[my.sharepoint.com/personal/melanny\\_garcia\\_justiciamilitar\\_gov\\_co/\\_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmelanny%5Fgarcia%5Fjusticiamilitar%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGrabaciones%2FREPROGRAMACI%C3%93N%20CONVOCATORIA%20COMITE%20DE%20CONTRATACI%C3%93N%2D20221101%5F143520%2DGrabaci%C3%B3n%20de%20la%20reuni%C3%B3n%2Emp4&parent=%2Fpersonal%2Fmelanny%5Fgarcia%5Fjusticiamilitar%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGrabaciones](https://juspemil-my.sharepoint.com/personal/melanny_garcia_justiciamilitar_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmelanny%5Fgarcia%5Fjusticiamilitar%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGrabaciones%2FREPROGRAMACI%C3%93N%20CONVOCATORIA%20COMITE%20DE%20CONTRATACI%C3%93N%2D20221101%5F143520%2DGrabaci%C3%B3n%20de%20la%20reuni%C3%B3n%2Emp4&parent=%2Fpersonal%2Fmelanny%5Fgarcia%5Fjusticiamilitar%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGrabaciones)

[https://juspemil-](https://juspemil-my.sharepoint.com/personal/melanny_garcia_justiciamilitar_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmelanny%5Fgarcia%5Fjusticiamilitar%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGrabaciones%2FREPROGRAMACI%C3%93N%20CONVOCATORIA%20COMITE%20DE%20CONTRATACI%C3%93N%2D20221101%5F161539%2DGrabaci%C3%B3n%20de%20la%20reuni%C3%B3n%2Emp4&parent=%2Fpersonal%2Fmelanny%5Fgarcia%5Fjusticiamilitar%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGrabaciones)

[my.sharepoint.com/personal/melanny\\_garcia\\_justiciamilitar\\_gov\\_co/\\_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmelanny%5Fgarcia%5Fjusticiamilitar%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGrabaciones%2FREPROGRAMACI%C3%93N%20CONVOCATORIA%20COMITE%20DE%20CONTRATACI%C3%93N%2D20221101%5F161539%2DGrabaci%C3%B3n%20de%20la%20reuni%C3%B3n%2Emp4&parent=%2Fpersonal%2Fmelanny%5Fgarcia%5Fjusticiamilitar%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGrabaciones](https://juspemil-my.sharepoint.com/personal/melanny_garcia_justiciamilitar_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmelanny%5Fgarcia%5Fjusticiamilitar%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGrabaciones%2FREPROGRAMACI%C3%93N%20CONVOCATORIA%20COMITE%20DE%20CONTRATACI%C3%93N%2D20221101%5F161539%2DGrabaci%C3%B3n%20de%20la%20reuni%C3%B3n%2Emp4&parent=%2Fpersonal%2Fmelanny%5Fgarcia%5Fjusticiamilitar%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGrabaciones)

Se adjunta presentación de diapositivas presentadas por la Ingeniera Xiomara Andrea Forero Cogollo Coordinadora Grupo Administrativo

Se adjunta presentación de diapositivas presentadas por el Ingeniero Helman Rene Jaramillo Valderrama Coordinador Grupo Plataforma Tecnológica

Se adjunta presentación de diapositivas presentadas la Doctora Luz Edith Ochoa Tabares, Coordinadora Grupo de Talento Humano

Elaborado por: <b>PD. DIANA CAROLINA REYES PULIDO</b>	Revisado por: <b>MG. (RA) JUAN PABLO AMAYA KERQUELEN</b> Subdirector General
Cargo: Secretaria Técnica del Comité de Contratación UAEJPMP	Cargo: Presidente Comité de Contratación UAEJPMP
Fecha: 01/11/2022	Fecha: 01/11/2022
Firma: 	Firma: 